

TARIFAS MÁXIMAS DE SERVICIOS REGULADOS
ENTIDAD PRESTADORA: TERMINAL PORTUARIO PARACAS S.A.
TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN
(En USD, no incluye IGV)
Tarifas vigentes a partir del 17 de enero de 2025

1. Servicio Estándar a la Nave			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de amarradero	Metro de eslora/hora o fracción de hora	0,748	Contrato de Concesión Anexo 5 Resolución N° 05-2025-PD-OSITRAN

2. Servicio Estándar de Contenedores*			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Embarque o Descarga de Contenedores llenos 20 pies	Por movimiento	149,641	Contrato de Concesión Anexo 5 Resolución N° 05-2025-PD-OSITRAN
Embarque o Descarga de Contenedores llenos 40 pies	Por movimiento	170,190	
Embarque o Descarga de Contenedores vacíos 20 pies	Por movimiento	119,733	
Embarque o Descarga de Contenedores vacíos 40 pies	Por movimiento	136,169	
Transbordo de Contenedores 20 pies (Llenos o Vacíos)	Por ciclo completo	119,733	
Transbordo de Contenedores 40 pies (Llenos o Vacíos)	Por ciclo completo	136,169	
Embarque o Descarga de Contenedores llenos 20 pies (Cabotaje)	Por movimiento	104,760	
Embarque o Descarga de Contenedores llenos 40 pies (Cabotaje)	Por movimiento	119,130	
Embarque o Descarga de Contenedores vacíos 20 pies (Cabotaje)	Por movimiento	83,808	
Embarque o Descarga de Contenedores vacíos 40 pies (Cabotaje)	Por movimiento	95,321	
Embarque o Descarga de Contenedores High Cube llenos	Por contenedor	174,969	
Embarque o Descarga de Contenedores High Cube vacíos	Por contenedor	139,981	

*Las tarifas de los Servicios Estándar a la carga en contenedores de dimensiones distintas a las de 20 y 40 pies, se calcularán en función a la fórmula establecida en el Anexo 5 del Contrato de Concesión.

3. Servicio Estándar a la Carga Fraccionada, Rodante, Granel Sólido y Granel Líquido			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Embarque o Descarga de Carga Fraccionada	Por tonelada	13,941	Contrato de Concesión Anexo 5 Resolución N° 05-2025-PD-OSITRAN
Embarque o Descarga de Carga Rodante	Por tonelada	29,342	
Embarque o Descarga de Carga Granel Sólido	Por tonelada	6,859	
Embarque o Descarga de Carga Granel Líquido	Por tonelada	1,390	
Transbordo de Carga Fraccionada	Por tonelada	13,941	
Transbordo de Carga Rodante	Por tonelada	29,342	
Transbordo de Carga Granel Sólido	Por tonelada	6,860	

4. Servicio Estándar para Pasajeros			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Servicios Estándar para Pasajeros**	Por tonelada	8,377	Contrato de Concesión Anexo 5 Resolución N° 05-2025-PD-OSITRAN

** Se excluyen los niños menores de 12 años y la tripulación de la Nave.